

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN PARA EMPRESAS

Desde el 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, ambos inclusive, los miembros de IKEA Red Empresas que realicen compras en ACCIONA a través del siguiente link [ACCIONA Energía-IKEA](#), podrán obtener, en virtud de los términos y condiciones indicados a continuación, un cupón de descuento directo de 15% en compras en IKEA por importe superior a 250€ a aplicar sobre el P.V.P, IVA no incluido en productos IKEA que podrán canjear en compras físicas en todos los establecimientos IKEA del territorio español de la Península Ibérica (salvo en las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta, Melilla o Portugal), a través de la APP de IKEA o de la web de IKEA, y del servicio de venta telefónica de IKEA Ibérica, S.A.U.

El envío del cupón al Representante de la Empresa se realizará a través del correo electrónico a través de un QR, en un plazo de 24 horas desde que haya efectuado su compra en ACCIONA. La dirección del correo electrónico a la que se envíe el cupón será la utilizada por la Empresa en su compra con ACCIONA.

Los miembros IKEA Red Empresas podrán canjear el cupón desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026, presentando, en el momento de hacer efectivo el pago en línea de cajas, el cupón junto con el número del Club IKEA Red Empresas; para compras online, copiando y pegando el código cupón en el cuadro "Usar un código descuento" o remoto, mediante el código facilitado por IKEA habiendo iniciado sesión con su cuenta de socio en IKEA.es.

Promoción no aplicable a servicios, productos de Restaurante IKEA o de la tienda de Alimentación Sueca, ni productos adquiridos en el Mercado Circular ni para efectuar compra de tarjeta regalo IKEA). No acumulable a otras ofertas o promociones, ni canjeable por efectivo.

En caso de devolución de los artículos sujetos a esta promoción que suponga su reembolso, se devolverá al cliente la cantidad abonada efectivamente por ellos. En caso de devolución de cualquiera de los artículos de la compra que implique el no cumplimiento de las condiciones previstas para el disfrute del descuento, se deducirá el descuento total aplicado en la compra de la cantidad a devolver en favor del cliente, no reembolsándose cantidad alguna en el caso de que el precio del producto o productos devueltos no supere el descuento total aplicado. En caso de devolución de algún producto adquirido en el marco de esta promoción se estará a la Política de Devoluciones de IKEA.

15% DESCUENTO desde el 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026 para los miembros de IKEA Red Empresas

Cupón de descuento directo de 15% en compras por importe superior a 250€ a aplicar sobre el P.V.P, IVA no incluido, exclusivamente en productos IKEA adquiridos en compras físicas en cualquier tienda IKEA del territorio español de la Península Ibérica (salvo en las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla y Portugal) presentando el cupón junto con el número del club IKEA Red Empresas al hacer efectivo el pago en cajas; en compras online a través de la APP de IKEA o web www.ikea.com copiando y pegando el código de descuento en el apartado "usar un código de descuento", o a través del servicio de venta telefónica de IKEA Ibérica, S.A.U indicando el código del cupón al colaborador. Aplicable una única vez y en una única compra.

No válido en Restaurante, tienda sueca, Bistro, Circular Hub, servicios ni para efectuar compras de tarjetas regalo IKEA. No acumulable a otras promociones ni canjeable por efectivo. Canjeable exclusivamente desde el día 1 de octubre de 2025 a 31 de agosto de 2026, ambos inclusive. El importe de este cupón no puede compensarse con saldos pendientes por cualquier efecto, incluidas compras financiadas. Este cupón es un documento al portador. La responsabilidad de su uso y custodia corresponde exclusivamente a su tenedor. No se reemplazará ni se devolverá el valor en caso de robo, pérdida, extravío o deterioro, ni IKEA se responsabilizará de las posibles compras efectuadas con él. En caso de devolución de los artículos sujetos a esta promoción que suponga su reembolso, se devolverá al cliente la cantidad abonada efectivamente por ellos. En caso de devolución de los artículos sujetos a esta promoción que suponga su reembolso, se devolverá al cliente la cantidad abonada efectivamente por ellos. En caso de devolución de cualquiera de los artículos de la compra que implique el no cumplimiento de las condiciones previstas para el disfrute del descuento, se deducirá el descuento total aplicado en la compra de la cantidad a devolver en favor del cliente, no reembolsándose cantidad alguna en el caso de que el precio del producto o productos devueltos no supere el descuento total aplicado. En caso de devolución de algún producto adquirido en el marco de esta promoción se estará a la Política de Devoluciones de IKEA. De acuerdo con la ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, este cupón no será válido para realizar pagos totales o parciales en compras que iguallen o superen la cantidad de 1000€. Para más información, consultar el siguiente link [Soluciones energéticas para tu negocio - IKEA](#).